





ACTUACIONES DE PROTECCIÓN PARA EL CASO DE TERREMOTO

Un terremoto es un fenómeno natural, el cual consiste en un movimiento brusco de la tierra acompañado de vibraciones. La magnitud del mismo viene determinada por la Escala de Richter, no es un movimiento aislado, sino que suele estar acompañado de réplicas, que son movimientos de tierra de menor intensidad que el primero.

Las consecuencias dependerán no solo de la intensidad del mismo, sino del conocimiento o desconocimiento de la población de las acciones a emprender antes, durante y después de un terremoto.

Las actuaciones a emprender antes de un terremoto consisten en la identificación de los puntos de seguridad dentro y fuera del centro escolar.

En el centro escolar se consideran puntos de seguridad (son los mismos puntos que en cualquier edificio):

- Mesas y escritorios.
- Muros de carga y/o columnas (pilastras)
- Marcos de puertas.
- Lejos de: ventanas, estanterías, lámparas o cualquier objeto que pueda caer.

En un espacio abierto:

- Lejos de tendidos eléctricos.
- Lejos de edificios de grandes ventanales, cornisas, persianas, etc.

Por tanto una primera medida de autoprotección es tener perfectamente identificados y definidos los puntos de seguridad.

De las acciones a emprender en caso de un terremoto, distinguiremos las que se deben realizar durante y las que se deben realizar después del terremoto.

Durante un terremoto debemos:

- Conservar la calma. No correr y mantener la calma, evitando situaciones de pánico que puedan producir avalanchas. La actitud y comportamiento de los adultos será interpretada por los niños.
- **Ubicarse en los puntos de seguridad**. En nuestro caso, debajo de las mesas, las cuales deben estar lo más separadas posible de ventanas y paredes.
- Recordar que un terremoto dura tan solo unos segundos.
- Protegerse la cabeza.
- Si es posible cortar la corriente eléctrica, gas, agua.
- Alejarse de las ventanas.
- No situarse cerca de ventanas, estanterías, o zonas donde puedan caer objetos tales como cuadros, lámparas, etc.
- No obstaculizar las salidas.
- En exteriores, alejarse de edificios, farolas, árboles o tendidos eléctricos.

Después de un terremoto las acciones a emprender serían las siguientes:

- Abandonar lo más rápido posible el edificio, sin utilizar el ascensor.
- Comprobar que no se tienen heridas.
- Ver si hay lesionados y no movilizarlos si con ello agravamos más la situación.
- En caso de incendio u olor a gas, aviso a los bomberos y proceder a la evacuación.
- Usar linternas, pues el interruptor de luz eléctrica puede producir una chispa y en presencia de gas ocasionar una explosión.
- Pueden producirse réplicas (pequeños terremotos posteriores a uno mayor), que pueden causar destrozos adicionales, por los que debe mantenerse alejado de los edificios dañados.
- Evitar acercarse a cables caídos: el agua, que puede fluir por rotura de tubería, conduce la electricidad.
- No asomarse a ventanas o balcones: podrían estar dañados y derrumbarse.
- No bloquear las líneas telefónicas.
- Evitar mover a personas gravemente heridas a menos que sea necesario. Espere a los equipos de rescate.
- Seguir las instrucciones de los equipos.
- No abrir armarios: los productos almacenados dentro pueden caer al abrir las puertas.
- No propagar ni hacer caso de rumores infundados
- Alejarse de las zonas de peligro.
- Valoración de daños producidos.
- No beber agua directa del grifo, sino embotellada o hervida.